

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 1775** *Resolución de 25 de enero de 2010, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de primera categoría de los concursos 10-J/10 y 10-S/10 de Lotería Primitiva a celebrar los días 11 y 13 de marzo de 2010.*

De acuerdo con la Norma 51ª-1.a de las que regulan los concursos de Pronósticos de la Lotería Primitiva aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de 23 de julio de 2002 (B.O.E. n.º 181, de 30 de julio), el fondo de 8.137.262,61 euros correspondiente a premios de Primera Categoría del Concurso 48-S/09 celebrado el día 28 de noviembre de 2009; del Concurso 51-S/09 celebrado el día 19 de diciembre de 2009 y del Concurso 53-S/09, celebrado el día 2 de enero de 2010, en los que no hubo acertantes de dicha categoría, se acumularán al fondo para premios de Primera Categoría del sorteo 10-J/10 que se celebrará el 11 de marzo de 2010.

Asimismo, el fondo de 14.002.502,36 euros correspondiente a premios de Primera Categoría del Concurso 49-S/09 celebrado el día 5 de diciembre de 2009, del Concurso 52-S/09 celebrado el día 26 de diciembre de 2009 y del Concurso 1-S/10, celebrado el día 9 de enero de 2010, en los que no hubo acertantes de dicha categoría, se acumularán al fondo para premios de Primera Categoría del sorteo 10-S/10 que se celebrará el 13 de marzo de 2010.

Madrid, 25 de enero de 2010.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P.D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción, Eduardo Ovies Cañas.